

INFORMACIÓN DE SALUD PUBLICA

- **N.C. Línea de Salud Familiar** 1-800-367-2229
(Se habla Español)
- **N.C. Línea de Cuidado** 1-800-662-7030
(referencias para servicios sociales de DHHS y otras organizaciones sin fines de lucro)
(Se habla Español)
- **N.C. Assoc. Clínicas de Salud Gratuitas**
www.freeclinics.org 336-251-1111
(organización que ofrece clínicas gratuitas por todo el estado Carolina del Norte)
- **Health Check/Health Choice**
(Se habla Español) 1-800-474-9000
- **N.C. DHHS División de Asistencia Medica**
www.dhhs.state.nc.us/dma/ 919-855-4100
- **N.C. DHHS Oficina de Salud para Minorias**
www.ncminorityhealth.org 919-431-1613
- **N.C. Assoc. Centros de Salud Comunitarios**
www.ncchca.org/ 1-800-277-6092
(Se habla Español)
- **N.C. County Health Dept.** www.ncalhd.org/county.htm
- **N.C. Healthy Start** www.nchealthystart.org
- **N.C. Institute of Medicine** www.nciom.org

Revisado Octubre 2006



Este folleto fue creado por el Centro de Justicia de Carolina del Norte para ayudar a inmigrantes que buscan atención médica, y también asistencia de abogados.

N.C. CENTRO DE JUSTICIA

Opportunidad y Prosperidad para Todos

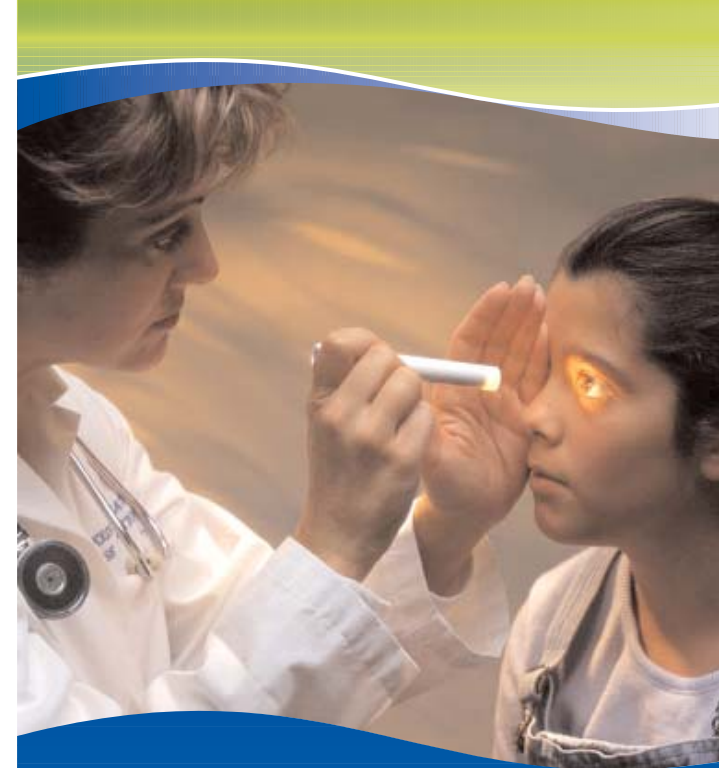
P.O Box 28068 Raleigh, NC 27611
224 S. Dawson St. Raleigh, NC 27601

Tel: 919-856-2570

Fax: 919-856-2175

www.ncjustice.org

Los materiales y los recursos contenidos en este folleto solamente sirven como información y educación, y no constituyen aviso legal. Para mayor información en referencia a su circunstancia específica, por favor contacte a su agencia local de apoyo para inmigrantes o a su oficina local de Asistencia Legal de Carolina.



Acceso de Cuidado Medico para Inmigrantes en Carolina del Norte



Centro de Justicia
de Carolina del Norte

Soy indocumentado. ¿Califico para algunos programas de cuidado médico públicos?

- **Sí.** Aunque personas quienes son indocumentadas no califican para Medicaid (también se llama Health Check en Carolina del Norte) o NC Health Choice (Programa de seguro de salud para niños) podrían conseguir el Medicaid de Emergencia, que provee asistencia médica en caso de labor activo y en caso de heridas o enfermedades que ponen la vida en peligro.

También es posible que Ud. pueda conseguir cuidado de salud de un centro de salud comunitario. Estos centros proveen cuidado de salud a bajo costo sin tomar en cuenta su estatus de inmigración.

Los departamentos de salud del condado también proveen algunos servicios de salud limitados para inmigrantes indocumentados. Estos servicios incluyen inmunizaciones, pruebas/tratamiento de enfermedades contagiosas (incluso de VIH y infecciones sexuales transmisibles), el tratamiento del abuso de drogas y tratamiento para enfermedades psicológicas.

Además, hay clínicas locales de salud en muchas regiones de Carolina del Norte que proveen cuidado de salud gratuito o de bajo costo. Para localizar un centro de salud comunitario o una "clínica gratuita" utilice la página del web y el número gratuito al revés de este folleto.

Yo soy indocumentado pero mis hijos nacieron en los EE UU. ¿Califican ellos para el MEDICAID o Health Choice?

- **Sí.** Aunque Ud., como indocumentado, no pueda conseguirlos, sus hijos quienes nacieron en los EE. UU. y quienes familias cumplen otros requisitos podrían calificar por el Medicaid o NC Health Choice. Niños quienes nacieron en los EE. UU. son ciudadanos de los EE. UU.

¿Cómo consigo el Medicaid o Health Choice para mis niños?

- Puede aplicar por el Medicaid o Health Choice en la oficina del Departamento de Servicios Sociales (DSS). Llame a la Línea de Cuidado enumerado en

este folleto para localizar una oficina de DSS cerca de Ud. Solo necesita llenar una sola aplicación y DSS determinará si su(s) hijo(s) califica(n) por NC Health Choice, o Medicaid. Solamente necesita proveer el Número de Seguro Social de las personas para las cuales Ud. está solicitando (sus hijos), no para Ud. Es importante inscribir se lo más pronto posible porque el programa de NC Health Choice es limitado en sus fondos disponibles.

Yo quiero ser un residente legal permanente (LPR, por sus siglas en inglés). ¿Si alguien en mi familia recibe el Medicaid o NC Health Choice, será más difícil hacerse LPR (conseguir su mica) en los EE UU o en el futuro?

- No. En usando estos servicios de salud no será un cargo público y no va prevenirse a Ud. o a sus hijos a conseguir su mica para esta razón. Una excepción es el cuidado institucional a largo plazo como es la clínica para convalescientes o ancianos.

Yo soy un LPR. ¿Califico para algunos programas de cuidado de salud?

- Como un LPR, Ud. podría calificar para Medicaid en Carolina del Norte. Sin embargo, si Ud. fue admitido al estatus de residencia permanente después del 22 de agosto de 1996, Ud. es sujeto a un periodo de espera de cinco años para el Medicaid. Este periodo de espera también aplica a los niños quienes son LPRs. Algunos inmigrantes legales son exonerados de este periodo de espera, inclusive los refugiados, asilados, personal militar activo y veteranos, las víctimas de traficantes, y entrantes de Amerasia, Cuba y Haití.

Yo soy indocumentado. ¿Me denunciarán a Inmigración si yo solicito el Medicaid o NC Health Choice para mis niños?

- Si un representante de la oficina pregunta por su estatus de inmigración, debe decirle que Ud. es un inmigrante "no calificado". "No calificado" no quiere decir indocumentado. No le diga a nadie

que Ud. o alguien en su hogar no tiene documentos. No debe dar a DSS un Número de Seguro Social que es falso o inválido. Explique que Ud. no quiere conseguir el Medicaid o NC Health Choice para si mismo, sino para sus niños. Solamente necesita proveer un Número Seguro Social de las personas para las cuales esta solicitando. Sin embargo, DSS puede preguntarle sobre sus ganancias y otras propiedades que Ud. tiene, como un carro.

RECUERDE: No de ninguna información falsa (como un nombre o Número de Seguro Social) cuándo solicita para cualquiera asistencia pública de cuidado de salud.

RECUERDE: Es ilegal para el gobierno tratarlo diferente solamente por su apariencia, o por su origen nacional. DSS no debe preguntarle mas acerca de su estatus migratorio una vez que usted les haya dicho que NO esta aplicando para Medicaid ni NC Health Choice, por tanto usted no quiere proveer su estatus migratorio o información relacionada con ello.

Mis niños reciben su cuidado médico a través del Medicaid o NC Health Choice. ¿Tendré que pagar para los servicios médicos que ellos reciben en el futuro?

- No. Los únicos pagos que Ud. tiene que hacer para el Medicaid o NC Health Choice serán determinados al momento que su hijo obtenga los servicios médicos. No recibirá una factura en el futuro.

Quiero solicitar el Medicaid o NC Health Choice para mis niños, pero ni mi esposo ni yo tenemos talones de cheque. ¿Como puedo probar mis ingresos?

- Si Ud. no tiene un talón de cheque, se puede usar una carta firmada por su empleador como prueba de sus ingresos. En esta carta, su empleador debe incluir su nombre y cuanto gana Ud.